INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 20 del 2017

Señores Accionistas COMUNICACION
ESTRATEGICA INTEGRAL
KRIARICOM S.A.

Presente.

De mí consideración:
En mi calidad de Comisaria de **COMUNICACION ESTRATEGICA INTEGRAL KRIARICOM S.A.**, presento a ustedes el informe sobre los estados de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Cumpliendo con Las disposiciones contenidas en el Artículo 274 de la Ley de Compañías emito el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución 92-1-4-3-0014 de agosto de 1992, en los siguientes aspectos:

1. Los Administradores de Comercializadora **COMUNICACION ESTRATEGICA INTEGRAL KRIARICOM S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y
reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta Genera! de Accionistas.

2. La empresa cuenta con los libros sociales: libro de actas de juntas de accionistas, expedientes por cada junta y libro de acciones conforme lo establece la ley. De igual manera, los documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las operaciones propias de la empresa en cuanto a ingresos, egresos, obligaciones por pagar, preparación de estados financieros.

Se efectuó !a revisión de los controles que se indican y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados.

Considero que el sistema de control interno adoptado por la empresa es adecuado y permite tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizada.

La empresa lleva la contabilidad mediante sistema computarizado.

1. Los estados financieros antes indicados presentan la situación financiera de la empresa y los resultados de las operaciones por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016. Reflejan fielmente todo aquello registrado en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados conforme a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

2. En relación con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, mediante la cual la Superintendencia de Compañía estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para las Compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, esta empresa debe ajustarse a lo establecido para el tercer grupo de compañías de esa Resolución.

3. La empresa **COMUNICACION ESTRATEGICA INTEGRAL KRIARICOM S.A** fue constituida en noviembre 2013, y su actividad de asesoramiento en relaciones públicas y comunicación.

4. La empresa presenta documentación contable, financiera y legal de acuerdo a los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Renta Internas y el Código de Comercio, entre otros, en lo que tiene que ver a su manejo técnico.

En cumplimiento a la disposición 4ta. Del Artículo 279, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años 2015-2016:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

2015 - 2016

(EN DOLARES)

ACTIVO	2015	2016
Activo Corriente	33.525.24	41.930.00
Activo No Corriente	*0.00*	*0.00*
TOTAL DEL ACTIVO	33.525.24	41.930.00
PASIVO		
Pasivo Corriente	16.580.00	7.144.74
Pasivo No Corriente	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	16.580.00	7.144.74
PATRIMONIO	800.00	800.00
Capital		
Aporte para futuras ca	0.00	13.000.00
Utilidades acumuladas	1.614.06	16.697.11
Resultado del Ejercicio		
TOTAL DEL PATRIMOI	14.531.18	45.185.26
	0.00	0.00

Con respecto a la situación financiera, a pesar de mantener austeridad y un correcto manejo de sus activos, debido a la competencia local es un tanto complejo superar con la amplitud que se requiere.

Las obligaciones tributarias y laborales se las está cumpliendo con rigurosidad encontrándose al día la empresa y sin retraso alguno, de igual forma, las obligaciones de largo plazo han sido atendidas oportunamente.

ESTADOS DE PERDIDAS y GANANCIAS

2015- 2016

(EN DOLARES)

DESCRIPCIÓN	2015 VALORES	2016 VALORES
Ingresos	111.869.00	147.993.56
Costos	(12.450.00)	(111.952.11)
Gastos	(95.376.33)	(19.344.34)
Utilidad bruta	**16.492.67**	**16.697.11**
15%trabajadores	2.473.90	2.504.56
-UTILIDAD NETA	14.018.77	14.192.55
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2.383.19	2.658.97
RETENCIONES EJERCICIO FISCAL	(2.233.38)	(2.459.93)
Impuesto Renta	149.81	199.04

Los ingresos obtenidos en el año 2016, sumando los ingresos operacionales y los ingresos no operacionales fueron de US $ 147.993.56 los mismos que comparados con los ingresos de! ejercicio económico 2015 que fueron de $ 111.869.00,fueron superiores al periodo 2015, se presenta un aumento en ventas de un 24.41%

Los costos y gastos de! ejercicio 2016 de US$ 131.296.45 representan el 88.71 % respecto de los ingresos 2016.

Finalmente, el resultado del ejercicio 2016 arroja una utilidad de $ 16.697.11

Salvedad:

Respecto a la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NHF) al 31 de diciembre del 2016 en sus estados financieros, esto se ha cumplido, por lo tanto, respecto a resultados obtenidos por aplicación de NIIF puedo emitir una opinión.

Es necesario que ustedes señores accionistas conocedores y conscientes de esta realidad, analicen con mayor detenimiento la situación de la empresa, mi

obligación es informar, y en ustedes esta el tomar las medidas idóneas para colaborar con los administradores y mejorar las actividades y resultados de empresa. Cualquiera de las medidas a tomarse se las debe hacer de manera prudente en el ámbito operacional, comercial y financiero; por los riesgos que existen en esta actividad tanto en venías como en crédito a clientes.

Esta prudencia también debe tomarse en cuenta por sus cambios tecnológicos prácticamente inesperados que se producen en el mundo actual por la competitividad en calidad y precios con empresas similares.

De esta manera cumplo con las disposiciones legales pertinentes informando a ustedes el resultado del ejercicio económico 2016 y las previsiones a tomar por parte de la Administración.

Agradecida por su atención quedo,

Atentamente,

Ing. Erika Guayaquil H.

COMISARIA